

Estrategias de fortalecimiento para la población recicladora de oficio del barrio

Mochuelo Alto

Ángela Paola Gómez Sánchez, Afiliación institucional Universidad La Gran Colombia¹

Yudy Mercedes Orozco Bulla, Afiliación institucional Universidad La Gran Colombia.²

¹ Estudiante de Especialización en Gerencia Financiera

² Estudiante de Especialización en Gerencia Financiera

Resumen

A menudo se ha percibido la importancia de preservar el medioambiente; si bien, en Bogotá a lo largo de los años se ha generado una mayor conciencia del tema, el crecimiento de la ciudad también ha ocasionado un aumento en la producción de basuras. En consecuencia, esto ha hecho necesario implementar y preservar siempre las estrategias de reutilización de residuos.

Cualquier material reciclable que no sea correctamente destinado (o re usado), puede convertirse en un gran contaminante al no brindarle un correcto fin. La labor que el reciclador juega en la sociedad por supuesto mitiga las afectaciones negativas que la contaminación residual produce, sin embargo, lo anterior también desemboca una serie de cuestionamientos que buscan re evaluar si la manera en que se protege o retribuye al reciclador es suficiente para permitirle tener una calidad de vida digna y ser ente activo en nuestro sistema económico.

Por medio del presente documento se invita al lector a continuar su indagación sobre la realidad de los recicladores a partir de la información descrita y expuesta, e igualmente acerca de las estrategias que actualmente hay vigentes para este importante grupo poblacional, las cuales se analizarán a partir de un punto de vista jurídico, socioeconómico y laboral.

Palabras Clave: Reciclaje, residuos, medio ambiente, calidad de vida, inclusión social, reciclador.

Abstract

The importance of preserving the environment has often been perceived; Although in Bogotá over the years a greater awareness of the issue has been generated, the growth of the city has also caused an increase in the production of garbage. Consequently, this has made it necessary to always implement and preserve waste reuse strategies.

Any recyclable material that is not correctly destined (or reused), can become a great pollutant by not providing it with a correct purpose. The work that the recycler plays in society of course mitigates the negative effects that residual pollution produces, however, the above also leads to a series of questions that seek to re-evaluate whether the way in which the recycler is protected or compensated is sufficient to allow you to have a decent quality of life and be an active entity in our economic system.

Through this document, the reader is invited to continue their inquiry into the reality of waste pickers based on the information described and exposed, and also about the strategies that are currently in force for this important population group, which will be analyzed from a legal, socio-economic and labor point of view.

Key Words: Recycling, waste, environment, quality of life, social inclusion, recycler.

Estrategias de fortalecimiento para la población recicladora de oficio del barrio

Mochuelo Alto.

Introducción.

En el barrio Mochuelo Alto, hay recicladores que por medio de su labor contribuyen en la mejora del impacto medio ambiental, que viven los habitantes del sector y a su vez obtienen una fuente de ingresos buscando con ello mejorar su calidad de vida (Lee, 2015). Sin embargo, no logran mantener la estabilidad económica deseada a pesar de ser un barrio donde debido al alto índice de basuras que llegan, se logra ejercer más por parte del reciclador su labor.

Infortunadamente el impacto positivo que causa el trabajo del reciclador no compensa de forma relevante el daño causado al medio ambiente debido a que en Colombia aún no se han implementado estrategias formales que normativice y regule cómo debe ser el reciclaje. Ante este desconocimiento, solo se cuenta con el trabajo empírico de los recicladores (ambiente, 2015). Esta situación a su vez dificulta la formalización del trabajo del reciclador debido a que las prácticas de reciclaje que manejan no tienen estudios avalados que les aprueben y esto los limita laboralmente a ubicarse en la informalidad del oficio.

Es importante resaltar que gracias a los recicladores se disminuye el material aprovechable que va a los rellenos sanitarios, lo que ayuda en el aumento de la vida útil de los mismos, también el material reciclado favorece el cuidado y la conservación del medio ambiente, siendo consecuentes con que reciclar reduce la emisión de los gases de efecto invernadero que se producen en la fabricación de material virgen. Esto evidencia que la participación del reciclador no solo aporta una intervención social y económica, sino que también juega un papel importante en la conservación del medio ambiente.

En la actualidad, Colombia ocupa el noveno lugar en el Índice del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina según el estudio llevado a cabo por el Centro ODS de la Universidad de los Andes (ODS , 2021).

Dado lo anterior, se evidencia que, en cuanto a la generación de residuos, Colombia causa un promedio de 0,95 kilogramos por habitante al año (ODS, 2021). Una de las conclusiones de dicho estudio es que, para mejorar los indicadores medio ambientales del país, es indispensable apoyar y respaldar a los recicladores en su labor, pues aporta de manera valiosa a mitigar impactos medioambientales.

Aunque no se estiman cifras exactas en cuanto al número de recicladores promedio que residen y trabajan en Bogotá, se consulta tanto en diferentes informes como censos y se deduce que la cifra oscila en 13.771, de acuerdo con los antecedentes proveídos y debidamente soportados por (Caldas, 2012). Entre ellos, existen recicladores de oficio formalizado y de oficio informal, en ambos casos se genera un aporte ambiental y socialmente como menciona (Estrada, 2017), sin embargo, la percepción de ingresos del reciclador puede fluctuar según la protección que la ley les brinde, tal como lo reporta (Tovar, 2018). Allí es donde amerita realizar un detenido análisis sobre cómo se dignifica la labor del reciclador mediante las garantías de sus ingresos, en este caso desde los aspectos jurídicos creados para tal fin, pues, aunque existen algunas normas vigentes, si no se aplican o no son tenidas en cuenta el reciclador queda jurídicamente tan desprotegido como si no existieran y esto podría ocasionar inconvenientes en cuanto al respaldo económico y normativo que deben resguardar las políticas públicas.

Según (Agapea, 2011) se debe analizar si la normatividad vigente garantiza al reciclador calidad de vida asegurando una obtención digna de ingresos, para luego poder generar algunas

estrategias propuesta que permitan mejorar las falencias detectadas y que sirvan para mejora de la gestión en cuanto a la economía personal del reciclador y de su calidad de vida.

La idea de la expedición de decretos debe ser brindarles a los recicladores mejores condiciones para realizar su trabajo y fomentar la formalización de esta profesión, lo anterior permite que los recicladores mejoren sus capacidades en el manejo de los aspectos administrativos, operativos, técnicos y financieros, así como también generar un reconocimiento tangible a la labor del reciclador convirtiéndolo en pieza clave dentro del servicio público de aseo.

Por ello, es importante también validar si los procesos para la formalización de esta profesión de igual forma busca otorgarles a los recicladores de oficio avances en el proceso de consolidación como prestadores del servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento, pues es importante consultar si la vinculación oficial de las organizaciones de recicladores como prestadores de la actividad, se gestiona con su respectivo registro ante la Superintendencia de Servicios Públicos.

Lo anteriormente manifestado permite generar el siguiente cuestionamiento ¿Cuál puede ser la estrategia de fortalecimiento para la población recicladora de oficio del barrio Mochuelo Alto en aspectos socio-económicos por los altos niveles de contaminación?, esta consulta fundamenta el objetivo general de proponer estrategias de fortalecimiento a la población recicladora de oficio del Barrio Mochuelo Alto y con ello se genera como objetivos específicos describir los lineamientos jurídicos en cuanto al reciclador de oficio en Bogotá, determinar aspectos socio-económicos en cuanto a los recicladores de oficio de Bogotá y también identificar la clasificación laboral de los recicladores en Bogotá. Gracias al estudio y capital de conocimiento adelantado en la presente especialización se utilizarán las herramientas aprendidas

en aspectos jurídicos financieros, ingresos y gastos y demás asignaturas que, por medio de lo aprendido.

Revisión de literatura

Para el desarrollo de la revisión literaria se ha usado fuentes nacionales y locales que ayudan a dar soporte al desarrollo de la investigación, para ello se tiene que en Colombia, aunque ha habido estrategias por parte de los entes de control por ejemplo, la UAESP, ninguna educa de forma directa al común medioambientalmente (UAESP, 2020), por ello aún no hay una cultura que fomente el reciclaje o que plantee alguna estrategia que trate mejor los ingresos que puedan recibir los recicladores y esto permite que se continúe menospreciando colectivamente la labor del reciclador al no valorar ni comprender la importancia de su trabajo.

Según (Táutica, 2013) se deben crear estrategias o planes que sí apunten a educar ambientalmente a las personas, también que normativice los ingresos a los recicladores. Lo anteriormente dicho es importante, porque genera conciencia sobre los daños de la contaminación y la importancia del rol del reciclador, dignifica su labor y además promueve la necesidad de generar políticas públicas que les protejan en términos socioeconómicos.

A pesar de que el reciclaje es fundamental tanto para el medio ambiente como para el entorno social, las diversas problemáticas que deben enfrentar los recicladores a la hora de ejecutar su labor permiten evidenciar que existen varios vacíos en cuanto a las garantías que se les brindan.

Actualmente hay algunas denuncias públicas en donde los recicladores manifiestan que algunos conjuntos residenciales de la ciudad de Bogotá generan un cobro que oscila entre los \$40.000 a \$100.000 para permitir al ciudadano reciclador ingresar y poder adelantar sus labores de reciclaje (RCN, 2021). Lo anterior permite deducir que además de las limitaciones laborales que puedan presentar (por las mismas condiciones del mercado), existen también muchas

problemáticas que no juegan a favor de la labor del reciclador, posiblemente se deba a esa desprotección jurídica.

Por otra parte, es también necesario analizar las condiciones del ámbito macro económico que puedan repercutir en las condiciones laborales de los recicladores (Pascual, 2016), pues estos fenómenos generalmente capturan la atención y la premura de ser atendidos, y siempre es pospuesto o re agendado el verificar cómo se puede no solo formalizar sino remunerar dignamente el trabajo ejercido por los recicladores.

Acorde a (Usme, 2012) es fundamental estudiar las políticas y prácticas gubernamentales de cada ciudad, teniendo en cuenta las políticas urbanas, las medidas aplicadas en diferentes zonas, las políticas (públicas y privadas), las reglas que avalan la subestructura urbana y las diferentes prestaciones de servicios.

A pesar de los múltiples aportes que hacen los recicladores, no reciben un pago directo por lo que recolectan. Lo reunido en un día es casi liquidado a precios paupérrimos en chatarrerías y demás, para después estas microempresas venderlos a empresas de economía circular o intermediarios que les pagan por kilos, con precios que fluctúan pero que finalmente dejan ganancias que no van netas al bolsillo del reciclador. (CCB, 2020)

A lo anteriormente mencionado también es importante agregar que el bajo nivel de reciclaje generado en cada hogar, complica el trabajo del reciclador pues si los residuos les fueran entregados ya separados desde casa se estaría fomentando la dignificación de su labor y facilitaría considerablemente el trabajo que ejecuta el reciclador.

Infortunadamente como el 78% de los hogares en Colombia no recicla (Semana, 2020), el reciclador se ve obligado a tener que abrir o destruir las bolsas de basura buscando residuos reciclables, esto lamentablemente en ocasiones genera que los desechos no reciclables queden

ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO PARA LA POBLACIÓN RECICLADORA

10

dispersos en el suelo o sobre la superficie donde se haya encontrado la bolsa y esto puede generar malestar colectivo, aparición de algunas plagas y finalmente más contaminación. Por ello es importante que las políticas públicas que se crean pensando en pro del reciclaje, también vincule el trabajo y la responsabilidad de realizar ésta práctica desde cada hogar. Lo anterior se menciona debido a que infortunadamente no hay estrategias desarrolladas que realmente regulen el reciclaje en casa.

Con todo lo descrito se espera brindar al proyecto herramientas más claras que permiten interpretar de una mejor manera el campo de acción de los recicladores en Bogotá, cómo ejercen su labor, cómo el gobierno los incluye en políticas o programas de acción y cómo su interactuar con otros agentes (como abastecedores y compradores) permite que participen en la economía y en los planes de sostenibilidad estipulados por el gobierno, tal como lo analiza (Valdés, 2017).

El ideal es crear un punto de vista que considera más a fondo los impactos socio económicos que los recicladores viven, interpretar mejor sus aportes a la economía local y cómo los proyectos de inclusión social pueden permitir mejorar su calidad de vida mediante el ofrecimiento de trabajo digno teniendo en cuenta algunos parámetros señalados por (Castro, 2010).

Metodología

Enfoque: Cualitativo.

Según (Hernández, 2017) este enfoque hace referencia a la descripción de la información recolectada sin que necesariamente sea medida de forma numérica, puede emplearse para expresar o mejorar preguntas de investigación. Por ello, este se alinea a la investigación ya que se aborda el problema desde la caracterización de las categorías.

Tipo de investigación: Exploratoria

Como menciona (Sampieri, 2017), esta investigación se interrelaciona entre causa y efecto de un fenómeno que se desarrolla en un contexto social. Por esto, debido a que se trabajará un proceso de impacto significativo, aplica como exploratorio.

Método: Deductivo

Según Gómez (Gómez, 2019), este método deriva las conclusiones que surgen de las respuestas otorgadas por el tema, denominadas premisas: De una hipótesis, se genera una repercusión o consecuencia (si la hipótesis se da o es cierta, de igual manera se da la consecuencia). Este método aplica directamente en la ejecución del proyecto.

Técnicas e instrumentos de recolección para los objetivos específicos:

Para el desarrollo de los objetivos específicos de la investigación se ha tenido como técnica el desarrollo de Análisis documental mediante las herramientas de office (Word, Excel), que ayudan a dar soporte de todo el proceso de revisión documental que respaldará la investigación a desarrollar.

Resultados

Lineamientos jurídicos en cuanto al reciclador de oficio en Bogotá

Actualmente existen varios lineamientos que regulan el trabajo del reciclador, tal como lo detalla la ley 511, 1999, que legisló y reglamentó que el 01 de marzo se celebrará como el día del reciclador, esta ley busca homenajear a esta profesión dándoles un reconocimiento especial en su día, de igual manera regula al SENA para que constantemente diseñe programas que los capacite en su labor, al INURBE le solicita fomentar espacios de inclusión en cuanto a adquisición de vivienda para los recicladores, al ICBF le solicita brindar garantías a madres recicladoras lactantes y a las alcaldías y empresas (tanto del sector público como privado) la promoción de campañas periódicas para involucrar a la comunidad en actividades de reciclaje. Así mismo, el decreto (596, 2016) instituye la actividad de aprovechamiento (o reciclaje) como parte del servicio público de aseo, también regula las diferentes etapas y necesidades de índole técnica, administrativa, comercial y financiera que es necesario que todos los recicladores cumplan para convertirse en prestadores del servicio público (y obtener así los respectivos beneficios económicos).

De la misma forma, por medio de la (Tutela por el derecho al trabajo, mínimo vital y principio de confianza legítima., 2010), la Corte ha solicitado a todos aquellos que se consideren autoridades en cada municipio, la creación y debida aplicación de procesos/programas integrales que fomenten la inclusión social y económica de cada reciclador.

Igualmente, gracias al (Proceso de concertación con, seguido por presión al Distrito Acción de Desacato contra el Distrito, amparada en las exigencias de la Sentencia T- 724., 2010), la Corte exigió una incorporación que incluyera a los recicladores con las diferentes

ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO PARA LA POBLACIÓN RECICLADORA

13

entidades privadas y no permitir que solo el sector público contrate con ellos, esta medida busca incluir de manera social y económica de los recicladores.

El Auto (275, 2011) reconoce a la población recicladora como población exclusiva a la cual se le debe brindar protección especial por parte del Estado, lo anterior debido a sus condiciones de vida (cabe mencionar entre ellas la pobreza que padecen y la vulnerabilidad en diferentes ámbitos a la que son expuestos. También reconoce y resalta la importante labor que desempeñan en el servicio de aseo local (no solo en factores de limpieza, sino a su significativo aporte medio ambiental), las labores de aprovechamiento en este caso sirven como medio para hacer más llevadera su vulnerabilidad.

Por todo lo anterior se puede determinar que, sí existen lineamientos jurídicos causados para regular, amparar y de alguna manera proteger la labor del reciclador. Sin embargo, varias de estas normas, aunque causadas no generan el impacto suficientemente requerido para mejorar la calidad de vida del reciclador de una manera digna y más óptima. Estos lineamientos permiten que se le respeten las mínimas garantías y derechos a la población recicladora, mas no les genera un apoyo lo suficientemente importante para que se pueda vivir dignamente del reciclaje.

Aspectos socio-económicos en cuanto a los recicladores de oficio de Bogotá

La población recicladora presenta un promedio de 5 a 7 personas aproximadamente por cada familia; en general se puede inferir que es una población joven, aproximadamente el 58,1 % es una población de edad inferior a 20 años. El 72,2 % habitan zonas socioeconómicamente catalogadas como estratos bajos. Las parejas, en cuanto a sus relaciones conyugales generalmente se establecen tanto en la unión libre, como en el matrimonio y es la manera en que conforman sus núcleos familiares (DANE, 2017). Se contempla que al menos más de la mitad de las personas mayores de edad no tienen ninguna escolaridad o tienen su primaria sin culminar.

ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO PARA LA POBLACIÓN RECICLADORA

14

Los índices de alfabetismo se ubican en el 83,5 %. Se estima que el 29,7 % de las personas que conforman una familia son recicladores (o terminarán siéndolo, en su mayoría hombres). La gran mayoría de los hogares conformados por recicladores tienen un ingreso económico inferior a dos dólares. De igual manera, poco más de la mitad de estos hogares se catalogan pobres y en condiciones de habitabilidad de miseria.

En cuanto a las coberturas que deben tener del Sistema General de Seguridad Social en Salud Colombiano, se evidencia que aproximadamente el 59 % de los recicladores se ubican en el régimen subsidiado y el 37 % se logran vincular de manera privada (si trabajan con una entidad que los afilie). (DANE, Pobreza y condiciones de vida, 2017). Lo anterior infiere que es aún una minoría de la población la que podrá acceder al sistema de salud por medio de su propio trabajo y que sigue siendo alta la población que no tiene capacidad de pago y que probablemente se ubique en los índices de pobreza determinados para tener que tomar la opción de solicitar régimen subsidiado de salud.

La participación de los recicladores se caracteriza por un trabajo arduo, con jornadas muy intensivas y altas cargas laborales, no disponen de elementos tecnológicos que puedan facilitar su trabajo y generalmente mantienen muy bajos niveles de ingresos (Giraldo, 2016). Por todo lo anterior es fácilmente deducible que la labor del reciclaje en Colombia está representada por unas condiciones de precariedad. El reconocimiento nacional de la labor del reciclaje (y de los recicladores) en Colombia, no es más que el resultado de las luchas políticas, jurídicas y socialmente emprendidas por la población recicladora (no ha sido inicialmente promovida por el estado, sino que ha sido mediante la lucha del gremio que han logrado algún tipo de reconocimiento). A partir de la exclusión en la que la sociedad les ha ubicado, iniciaron un proceso de transformación política buscando no solo el reconocimiento de su trabajo, sino

ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO PARA LA POBLACIÓN RECICLADORA

15

también instar al Estado y a la sociedad una remuneración más digna para quienes practiquen esta labor. (Rosaldo, 2016).

Clasificación laboral de los recicladores en la ciudad de Bogotá.

En el oficio del reciclador no formalizado (o informal) al recolectarse cartones, papeles, plásticos o vidrios generalmente no se brinda una compensación económica fija o estable, esto se debe a que los ingresos dependerán siempre y de manera exclusiva de los materiales recolectados y del valor económico que cada bodega (o entidad privada) deseen brindarles. En Bogotá esta situación que impacta de manera directa la economía del reciclador, dependerá siempre de la demanda que las diferentes entidades de material reciclable requieran. Generalmente, un reciclador logra obtener alrededor \$10.000 o \$15.000 pesos diarios, se reitera lo anterior siempre dependiendo del material que recoja (DANE, Censo Económico de Colombia, 2019).

Algunos elementos relevantes a tener en cuenta como la edad de cada reciclador y el tipo de transporte que emplean para recolectar su reciclaje repercute en las ganancias de los trabajadores, lo anterior puede ser explicado gracias al índice de productividad que puede generar un reciclador que emplee, por ejemplo una carreta para almacenar el material o artículos reciclables es superior comparativamente hablando a las utilidades de aquellos que deben trabajar cargando costales (sea en la mano o al hombro).

Por otra parte, para los recicladores formalizados, el (Decreto 596 de 2016) regula en Bogotá que se remunere a cada uno de ellos, en una periodicidad e intervalos de dos meses; los recicladores reciben el valor monetario equivalente al número de toneladas que logren registrar, estas deben ser autorizadas por la entidad a cargo. No obstante, la medición de esas toneladas se realiza sobre el material reciclado que logra ser vendido (es finalmente en este grupo que se contabilizan las toneladas), y no sobre el total de reciclaje que haya sido recuperado y

ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO PARA LA POBLACIÓN RECICLADORA

16

transportado indistintamente de si se vende o no. Es decir, finalmente no se remunera al reciclador por la prestación de sus servicios como tal, sino por lo que se logre comercializar del material, situación que fomenta y aumenta la vulnerabilidad económica del reciclador y la inequidad remunerativa por su labor.

Conclusiones y recomendaciones

Inicialmente se presenta cómo los recicladores tanto los informales como los de oficio, se encuentran amparados por varias leyes importantes, si bien no hay un abandono jurídico en cuanto a la causación de normas, la mayoría de estas se quedan solo en el documento y su vigencia no necesariamente garantiza una protección al reciclador, lo anterior responde uno de los interrogantes iniciales, en donde se pretende identificar si existen o no lineamientos jurídicos.

De igual manera, socioeconómicamente hablando las poblaciones que presentan menor acceso a la educación y a fuentes dignas de remuneración laboral terminan perteneciendo a este gremio de la economía informal, no se evidencia que las políticas públicas por el estado creadas mitiguen esta situación o mejoren sustancialmente la calidad de vida, acceso a la salud, escolaridad y demás de los recicladores.

Finalmente, se denota que los recicladores de oficio pueden llegar a obtener una fuente de ingresos fija debido a que el estado les garantiza una fuente básica, en comparación a los recicladores no formalizados que viven de lo que logren realizar día a día. Sin embargo, en ambos escenarios el dinero obtenido no es suficiente para considerar el reciclaje como una fuente de ingreso digna que permita cubrir las necesidades elementales de un ser humano, todavía menos para sostener a una familia, situación preocupante teniendo en cuenta que suelen ser familias con varios integrantes.

Por lo anterior, y atendiendo al objetivo general del presente proyecto, se presentan las siguientes estrategias de fortalecimiento para la población recicladora de oficio del Barrio Mochuelo Alto:

- Es necesario verificar que las leyes que actualmente amparan a la población recicladora cumplan su razón de ser hasta el final del objeto para el cual fueron causadas

y no se creen para solo generar un marco jurídico. Por lo anterior, se propone la conformación de un comité integrado por una asociación de recicladores y funcionarios públicos capacitados que se encarguen periódicamente en validar conjuntamente estos lineamientos jurídicos, su efectividad en la praxis y de estos encuentros se logren obtener oportunidades de mejora hacia la respectiva normatividad.

- Se necesitan algunas normas que sancionen a las empresas (sean públicas o privadas) que no garanticen la retribución económica justa para los recicladores con quienes contratan. No se evidencia ninguna que lo haga y por ello se propone la creación de una norma//ley que sancione económicamente a las empresas que no respeten estas garantías.
- Aunque hay programas públicos que se generan pensando en mejorar algunos aspectos socio económicos de los recicladores, se deben fortalecer mucho más, se propone la creación de varias campañas entre Pro familia y la población recicladora; de igual manera con Bienestar Familiar, Ministerio de Educación y demás instituciones que puedan intervenir. Lo anterior, debido a que la población recicladora no logra obtener en plenitud acceso a educación de manera homogénea como las demás personas de la sociedad y los índices de natalidad son altos pues suelen tener familias abundantes y a lo largo de los años se denota que la situación no tiende a mejorar considerablemente.
- Con el fin de que los niños hijos de recicladores tengan la oportunidad de realizar una mejor actividad que la de sus padres una vez culminen el bachillerato, se propone la priorización en programas técnicos y tecnólogos del SENA para todos los que pertenezcan a este grupo poblacional y que manifiesten su deseo de estudiar, esta oportunidad puede mejorarles el rumbo de su actividad profesional y contribuirá a mejorar su calidad de vida.

ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO PARA LA POBLACIÓN RECICLADORA

19

- Teniendo en cuenta que, reciclar es una actividad que trae beneficios colectivos de índole ambiental, social y cultural. Se propone establecer un ingreso fijo que no sea inferior al salario mínimo legal actual vigente, esto no solo dignifica la labor y la calidad de vida del reciclador, sino que también enaltece su labor.
- Se recomienda diseñar una estrategia que permita formalizar a todos los recicladores (o al menos a la gran mayoría), con el objetivo de regular laboralmente su profesión; para ello es necesario generar atractiva la oferta laboral de vinculación formal: dotación, prestaciones, salario fijo y demás.

Lista de Referencias

Agapea. (2011). *El Reciclaje y la Basura*. Usborne.

ambiente, S. d. (2015). *Plan de Accion Cuatrienal Ambiental*. Obtenido de

<http://www.ambientebogota.gov.co>

Caldas, U. D. (2012). *Informe Caracterización de la población recicladora de oficio en Bogotá*.

Obtenido de Informe Caracterización de la población recicladora de oficio en Bogotá:

<http://www.uaesp.gov.co/>

Castro, R. L. (2010). *EL PROBLEMA DE LAS BASURAS EN BOGOTÁ*. Bogotá: Cuadernos

Latinoamericanos de Administración.

CCB. (2020). *PRODUCCIÓN Y COMERCIO SOSTENIBLE*. Obtenido de

<https://www.ccb.org.co/produccionycomerciosostenible/Sala-de-prensa/Nuestros-empresarios-ronicas-de-vida/El-poder-de-nuestros-recicladores-en-Bogota>

Congreso de la República de Colombia, Ley 511. (1999) Obtenido de:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=182>

Corte constitucional de la República de Colombia, Auto 275 (2011). Obtenido de:

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2011/a275-11.html>

DANE. (2017). Obtenido de [https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-](https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida)

[y-condiciones-de-vida](https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida)

DANE. (2017). *Pobreza y condiciones de vida*. Obtenido de

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida>

DANE. (2019). *Censo Económico de Colombia*. Obtenido de

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/censo-economico-de-colombia/censo-economico-de-colombia-2022>

ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO PARA LA POBLACIÓN RECICLADORA

21

Decreto 596 de 2016, Decreto 596 de 2016 (Ministerio de Vivienda, ciudad y territorio 2016).

Duarte, D. (2017). *El oficio del reciclaje: actores y perspectivas de organización*. Obtenido de El

oficio del reciclaje: actores y perspectivas de organización:

<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/G%C3%A9nero-y-reciclaje-herramientas-para-el-dise%C3%B1o-e-implementaci%C3%B3n-de-proyectos-Iniciativa-Regional-para-el-Reciclaje-Inclusivo.pdf>

Esquema operativo para la formalización de los recicladores de oficio, 596 (Ministerio de Vivienda, ciudad y territorio 2016).

Estrada, D. (2017). *Detrás de la carreta*. Universidad ICESI.

Giraldo, C. (Mayo de 2016). Obtenido de

<https://socialprotection.org/discover/publications/pol%C3%ADtica-social-contempor%C3%A1nea-un-paradigma-en-crisis>

Giraldo, C. (2016). *Política social contemporánea: un paradigma en crisis*. Obtenido de

<https://socialprotection.org/discover/publications/pol%C3%ADtica-social-contempor%C3%A1nea-un-paradigma-en-crisis>

Giraldo, C. (2017). *La economía popular carece de derechos sociales: Economía Popular Desde Abajo*. Obtenido de La economía popular carece de derechos sociales: Economía Popular

Desde Abajo:

https://www.researchgate.net/publication/343290165_Economia_popular_desde_abajo

Gómez, S. (2019). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de Metodología de la

Investigación:

http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Axiologicas/Metodologia_de_la_investigacion.pdf

ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO PARA LA POBLACIÓN RECICLADORA

22

Gutiérrez, J. A. (2019). *La cultura a través del reciclaje: El Señor de los Libros*. Sogama.

Hernandez, R. (2017). Obtenido de Metodología de la investigación.

Insulza, J. M. (2014). *Desigualdad e Inclusión Social en las Américas*.

Jaligot, . (2016). *El proceso de formalización en Colombia*. Obtenido de El proceso de formalización en Colombia: <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/>

Lee, M. S. (2015). *La Fundación Recycle Colombia en la vía de una Economía sostenible*. Obtenido de Fundación de Reciclaje: www.fundacionrecycle.co

Lizner. (Mayo de 2013). *Papel y tamaño del sector informal en la gestión de residuos: una revisión*. Obtenido de Papel y tamaño del sector informal en la gestión de residuos: una revisión: https://www.researchgate.net/publication/274347188_Role_and_size_of_informal_sector_in_waste_management_-_a_review

Ministerio de vivienda ciudad y territorio de la República de Colombia, Decreto 596. (2016).

Obtenido de:

<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20596%20DEL%2011%20DE%20ABRIL%20DE%202016.pdf>

Olaya, R. O. (2013). *Recicladoras y recicladores de Bogotá, Colombia*. Bogotá, Colombia: WIEGO.

Pascual, A. (2016). *Stop Basura*. Obtenido de Stop Basura: www.conama2016.org

Proceso de concertación con, seguido por presión al Distrito Acción de Desacato contra el Distrito, amparada en las exigencias de la Sentencia T- 724., Auto. 268 (Sala Tercera de Revisión de la Corte Constitucional 2010).

ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO PARA LA POBLACIÓN RECICLADORA

23

RCN. (20 de Mayo de 2021). *Recicladores y sus problemáticas*. Obtenido de

<https://www.rcnradio.com/colombia/recicladores-expusieron-ante-minambiente-problematicas-de-su-sector-dicen-sentirse>

Rosaldo, M. (2016). *Revolution in the Garbage Dump: The Political and Economic Foundations of the Colombian Recycler Movement*. Obtenido de Revolution in the Garbage Dump:

The Political and Economic Foundations of the Colombian Recycler Movement:

<https://academic.oup.com/socpro/article/63/3/351/2468870?login=true>

Sampieri, R. (Agosto de 2017). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de Metodología de la

Investigación: [http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-](http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf)

[content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf](http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf)

Sampieri, R. H. (2017). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*. MCGRAW-HILL

INTERAMERICANA.

Semana, R. (01 de Marzo de 2020). *El 78% de los hogares colombianos no recicla*. Obtenido de

<https://www.semana.com/medio-ambiente/articulo/el-78-de-los-hogares-colombianos-no-recicla/44231/>

Táutica, A. A. (2013). *Recicloras y recicladores de Bogotá*. Bogotá: Wiego.

Tovar, L. F. (2018). *Formalización de las organizaciones de recicladores de oficio en Bogotá:*

reflexiones desde la economía popular. Dossier.

Tutela por el derecho al trabajo, mínimo vital y principio de confianza legítima., T – 291 (2009)

(Junio de 2010).

UAESP. (Enero de 2020). *La Basura no es Basura*. Obtenido de La Basura no es Basura:

https://www.uaesp.gov.co/especiales/basura_no_es_basura/

ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO PARA LA POBLACIÓN RECICLADORA

24

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos. (2020). *Informe*. Obtenido de

www.gov.com

Usme, N. (2012). *Basura Cero*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Valdés, M. F. (2017). *CIUDADES SOSTENIBLES EN EL POSCONFLICTO EN COLOMBIA*.

Bogotá: Friedrich-Ebert-Stiftung.